



Revista Mexicana de Agronegocios

ISSN: 1405-9282

salomon@santana.uson.mx

Sociedad Mexicana de Administración

Agropecuaria A.C.

México

Crawford, Terry L.

IMPACTO DEL TLCAN EN EL COMERCIO AGRÍCOLA

Revista Mexicana de Agronegocios, vol. 28, enero-junio, 2011, pp. 457-468

Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C.

Torreón, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14115904002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

IMPACTO DEL TLCAN EN EL COMERCIO AGRÍCOLATerry L. Crawford¹**The Impact of NAFTA on Agricultural Trade****ABSTRACT**

The North American Free Trade Agreement (NAFTA) is a comprehensive trade liberalizing agreement among Canada, Mexico, and the United States. This is especially true for Agricultural trade between Mexico, and the United States. Agricultural trade barriers between Mexico and the United States were completely eliminated on January 1, 2008. The agreement facilitates cross-border investment, phytosanitary standards, cooperation regarding the environment and labor, and set up a dispute resolution procedure, and regular consultation procedures. Each of the countries entered NAFTA hoping to gain greater market access and growth in trade, as well as access to capital, technology, a favorable trade advantage and other gains. The question is, were these expectations met? NAFTA countries did not stop with NAFTA as their only regional trade agreement. Each of these added agreements reduced the advantage initially gained by NAFTA producers, as barriers were also reduced for other competitors. Foreign direct investment on all industries has increased from US \$15 billion in 2003 to US \$95 billion in 2008, but probably less than hoped for because after 2000 more capital and jobs began to flow to China and India. Industry continues to seek low cost labor, and Mexico is no longer the cheapest labor market.

However agricultural trade increased between NAFTA partners from US \$10 billion in 1989 to US \$67 billion in 2008 with greater integration of agricultural markets. Mexico's total agricultural exports (to all countries) approached US \$16.9 billion in 2008. Corresponding imports in 2008 totaled about US \$23.2 billion. Mexico's NAFTA imports grew from almost US \$4 billion in 1993 to US \$14 billion in 2009. Mexico's NAFTA Agricultural export grew from US \$2.9 to US \$12.3 billion for the same period.

Keywords: NAFTA, agriculture, trade, Mexico, Canada, United States, investment.

RESUMEN

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es un acuerdo de liberalización del comercio global entre Canadá, México y los Estados Unidos. Esto es especialmente cierto para el comercio agrícola entre México y Estados Unidos. Los obstáculos al comercio agrícola entre México y los Estados Unidos se eliminaron por completo en enero 1, 2008. El acuerdo facilita la inversión transfronteriza, normas fitosanitarias, cooperación en respecta a las materias de medio ambiente y laboral y establece un procedimiento de resolución de controversias y procedimientos regulares de consulta. Cada uno de los países del TLCAN adoptó el tratado con la esperanza de obtener un mayor acceso a los mercados y crecimiento comercial, así como el acceso a capital, tecnología, una ventaja comercial favorable y otras ventajas. La pregunta es, ¿se cumplieron tales expectativas? Los países del TLCAN no se detuvieron con el TLCAN como su único acuerdo comercial regional.

¹Ph D. Profesor y Director Interino del Departamento de Economía Agrícola y Agronegocios, Universidad Estatal de Nuevo México, MSC 3169, P.O. Box 30003, Las Cruces, New Mexico, 88003. Tel. 1(575)646-3215, Fax. 1(575)646-3808. Este proyecto estuvo apoyado parcialmente por la Estación Experimental del Departamento de Agricultura del Estado de Nuevo México y el Centro de Estudios Norteamericanos (en NMSU).

Cada uno de estos acuerdos añadidos redujo la ventaja adquirida inicialmente por los productores del TLCAN ya que las barreras comerciales se han reducido también a otros países competidores. La inversión extranjera directa a todas las industrias ha aumentado de US \$15 mil millones en 2003 a US \$95 mil millones en 2008, pero probablemente menos de lo esperado ya que después de 2000 más capital y el empleo comenzaron a fluir a China e India. La industria sigue buscando mano de obra barata y México ya no es el mercado de mano de obra más barata. Sin embargo el comercio agrícola ha aumentado entre los socios del TLCAN a partir de US\$10 mil millones dólares en 1989 a US \$67 mil millones en 2008 con una mayor integración de los mercados agrícolas. Las exportaciones agrícolas totales de México (a todos los países) se acercaron a US \$16.9 mil millones dólares en 2008. Las importaciones correspondientes en 2008 ascendieron a unos \$23.2 mil millones dólares. Las importaciones de México del TLCAN crecieron de casi US \$4 mil millones dólares en 1993 a US \$14 mil millones dólares en 2009. Las exportaciones TLCAN de México aumentaron de US \$2.9 a US \$12.3 mil millones dólares dentro del mismo período.

Palabras claves: TLCAN, agricultura, comercio, México, Canadá, Estados Unidos, inversión.

INTRODUCCIÓN²

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es un acuerdo de liberación comercial entre Canadá, México y Estados Unidos. Este tratado resulto en una apertura completa en el comercio agrícola entre México y Estados Unidos, y una apertura comercial a menor grado con Canadá. La porción agrícola del tratado consiste en un acuerdo tripartito, México – Estados Unidos, Canadá – Estados Unidos (CUSTA), y México – Canadá.

TLCAN progresivamente eliminó casi todas las tarifas y cuotas arancelarias al comercio agrícola entre estos tres países durante un período de transición que empezó el primer de enero de 1994 y concluyo el primer de enero de 2008. Las barreras de comercio agrícola entre México y Estados Unidos fueron eliminadas completamente el primer de enero de 2008. Hubo cuatro períodos de eliminación arancelaria: inmediata, 5 años, 10 años, y 15 años para los productos agrícolas más sensibles.

Este tratado también facilita las inversiones del otro lado de la frontera, requiere estándares sanitarios y fitosanitarios para el comercio que sean basados científicamente, y expande la cooperación en cuanto al ambiente y mano de obra. El tratado también contiene un procedimiento para resolución de disputas, y procedimientos para consultas regulares. TLCAN se ha convertido en el modelo para otros tratados de libre comercio regionales.

Cada país firmó el tratado de libre comercio con el deseo de obtener un mayor acceso a mercados para incrementar el comercio, como también mejorar el acceso a capital y tecnologías, obteniendo así una ventaja de comercio favorable. En el caso de México, se esperaba el desarrollo de una agricultura más moderna y competitiva, con incremento en la inversión no agrícola y generación de empleos en el sector industrial para acomodar los cambios en la agricultura. La pregunta es, ¿se cumplieron tales expectativas?

²Mucha de la información en este artículo viene de informes de USDA-ERS sobre TLCAN. "NAFTA at 15: Building on Free Trade" International Agriculture and Trade Report, marzo de 2009 está citado o parafraseado ampliamente. El autor fue el primer coordinador de la serie de informes del ERS TLCAN.

TLCAN, CANADÁ, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Canadá, México, y los Estados Unidos tienen una alta participación en el comercio agrícola internacional. Estos países también son socios comerciales entre sí, abarcando grandes cantidades de las exportaciones e importaciones de cada país. El comercio entre estos tres países ha estado creciendo. (Figuras 1, 2).

Economía de Canadá:

“Como una sociedad industrial altamente tecnificada y afluente en la clase de países con producto interno bruto de un trillón de dólares, Canadá se asemeja a los Estados Unidos en su sistema económico orientado al mercado, patrones de producción, y estándares de varios afluentes. Desde la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento en los sectores de manufactura, minería, y de servicio, ha transformado la nación de una economía altamente rural a una economía industrial y urbana. El tratado de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos (CUSTA) en 1989 y TLCAN en 1994 resultó en un gran incremento en el comercio e integración económica con los Estados Unidos, su principal socio comercial. Canadá goza de un cuantioso superávit comercial con los Estados Unidos, el cual absorbe aproximadamente el 80% de exportaciones canadienses cada año. Canadá es el proveedor de energía, incluyendo petróleo, gas, uranio, y electricidad, más grande de los Estados Unidos. Dado sus recursos naturales, mano de obra calificada, y capital moderno, Canadá ha tenido un crecimiento económico sólido desde 1993 hasta el 2007. Debido a la crisis económica global, la economía canadiense cayó en recesión al final del 2008, y Ottawa registró su primer déficit fiscal en el 2009 después de 12 años de superávits. Los bancos canadiense principales emergieron de la crisis financiera del 2008-2009 fuertemente, debido a la alta capitalización y prácticas conservativas de préstamos en el país.” (CIA, 2010a).

El tipo de cambio entre el dólar canadiense y el dólar estadounidense se debilitó inicialmente de 85 centavos en 1989 bajando a 64 centavos en el 2002. Posteriormente el cambio se fortaleció a su nivel actual de 95 por ciento del valor del dólar de estadounidense. En términos reales, el cambio monetario ha sido similar.

Comercio Canadá – Estados Unidos

En el 2008, las exportaciones agrícolas totales de Canadá (a todos los países) excedía las \$40 mil millones, y las importaciones excedían los \$27.2 mil millones de acuerdo a las estadísticas canadienses. Los Estados Unidos es el socio comercial más grande de Canadá, comprando el 53 por ciento de las exportaciones canadienses, y supliendo el 59% de las importaciones canadienses. Adicionalmente, Canadá representa el socio comercial más importante de los Estados Unidos. En el 2008, Canadá representó el 14 por ciento de las exportaciones agrícolas y 22 por ciento de las importaciones, de acuerdo a la definición y categorización del Comercio Exterior Agrícola de los Estados Unidos (FATUS –USDA).

El alto nivel de integración entre los sectores agrícolas de Canadá y Estados Unidos se debe en gran parte al CUSTA, el cual fue implementado en 1989 y subsumido por el TLCAN en 1994. Desde 1989 hasta 1998, CUSTA y TLCAN dismantelaron virtualmente todas las tarifas y cuotas arancelarias al comercio entre Canadá y Estados Unidos, con algunas excepciones notables incluyendo: importaciones de Estados Unidos de productos lácteos, cacahuates, crema de cacahuates, algodón, azúcar, y productos conteniendo azúcar, e importaciones canadienses de productos lácteos, carne de pollo y de pavo, huevos, y margarina. Durante el período CUSTA – TLCAN, el comercio agrícola entre Canadá y Estados Unidos se ha expandido sin interrupción.

Entre 1988 (el último año antes de la implementación del CUSTA) y el 2008, las exportaciones agrícolas de Estados Unidos a Canadá se expandieron a una tasa compuesta anual de 8.2 por ciento, mientras que las importaciones agrícolas provenientes del Canadá crecieron a una tasa del 10.5 por ciento.

Gran parte del comercio agrícola entre Canadá y Estados Unidos consiste de comercio intra-industrial, lo cual significa que dentro de ciertos sectores, los países exportan productos entre sí. En el sector de granos y alimentos animales, el comercio intra-industrial incluye numerosos productos procesados como: comida para perros y gatos para venta al por menor; masa; pasteles, pan y pudín cereales para desayuno; y pastas sin cocinar. Carne de res y cerdo son otros ejemplos fuera del sector de granos y alimentos animales.

Granos, frutas, vegetales, carnes, y productos relacionados representaron aproximadamente 60 por ciento de las exportaciones al Canadá en 2008. Los productos de exportación líderes incluyen carne de res (\$697 millones), carne de cerdo (\$539 millones), maíz (\$505 millones), comida para perros y gatos para venta al por menor (\$495 millones) y harina de soya (\$467 millones).

Aproximadamente el 65 por ciento de las importaciones de los Estados Unidos provenientes del Canadá en el 2008 consistieron de carne, granos, vegetales, frutas, y productos relacionados. Tres de los cinco productos líderes de importación en el 2008 estaban dentro de la categoría de animales y productos animales incluyendo: ganado (\$1.5 mil millones), carne de res (\$893 millones), y carne de cerdo (\$724 millones). Los otros productos de importación fueron aceite de canola (\$1.4 mil millones) y trigo (\$1 mil millón).

Economía de México:

“México tiene una economía de mercado libre en la clase de países con Producto Interno Bruto de trillones de dólares. Este país tiene una combinación de industria y agricultura moderna y tradicional, con una creciente participación del sector privado. Administraciones recientes han expandido la competitividad de los puertos marítimos, vías férreas, telecomunicaciones, generación de electricidad, distribución de gas natural, y aeropuertos. El ingreso per cápita equivale a un tercio de él de Estados Unidos; la distribución de ingresos permanece altamente desigual. Comercio con Canadá y Estados Unidos se ha triplicado desde la implementación del TLCAN en 1994. México tiene tratados de libre comercio con más de 50 países incluyendo Guatemala, Honduras, El Salvador, Unión Europea y Japón, colocando a más del 90 por ciento del comercio bajo tratados de libre comercio.” (CIA, 2010b)

El intercambio de monedas entre el peso mexicano y el dólar estadounidense se ha debilitado desde 388 centavos en 1985 a 7.4 centavos en el 2009. En términos reales, el intercambio ha fluctuado de 10 a 1 en 1993 justo antes de que México formara parte del TLCAN, inmediatamente saltó a 15 por 1 mientras el peso se devaluaba en 1995, y actualmente se encuentra al mismo nivel de 1993.

Comercio México y Estados Unidos

Las exportaciones agrícolas totales de México en el 2008 tuvieron un valor de \$16.9 mil millones. Las importaciones correspondientes tuvieron un valor de \$23.2 mil millones. Los Estados Unidos es el socio comercial de agricultura y productos alimenticios más grande de México, comprando el 78 por ciento de las exportaciones mexicanas y supliendo el 76 por ciento de las importaciones dentro de la misma categoría.

El comercio agrícola entre México y los Estados Unidos encontró un punto de inflexión en la década de 1980 cuando México surgió de un período de dificultades económicas, y aprobó una serie de reformas al comercio, adoptando a una política de sustitución de importaciones. En 1986, México acordó adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), antecesor a la Organización Mundial del Comercio. A principios de 1990, México disminuyó un número de barreras al comercio agrícola, y en 1994, México se unió a Canadá y los Estados Unidos al firmar TLCAN. Además, México también ha establecido acuerdos de libre comercio con alrededor de otros 40 países.

Con una población creciente, una economía en expansión y un sector agrícola más orientado al mercado, México se ha convertido en el tercer socio de comercio agrícola más grande de los Estados Unidos (después de Canadá y los 27 países de la Unión Europea) en términos de exportaciones e importaciones combinadas. En 2008, México representó alrededor del 13.9 por ciento de las exportaciones agrícolas de EE.UU. y el 13.5 por ciento de las importaciones, tal como se definen y clasifican por el USDA. Entre 1993 (el último año antes de la implementación del TLCAN) y 2008, las exportaciones agrícolas de EE.UU. a México se expandieron a una tasa anual compuesta del 10.4 por ciento, mientras que las importaciones agrícolas de México crecieron a una tasa del 9.7 por ciento.

El comercio agrícola entre Estados Unidos y México es en gran parte complementario, lo que significa que los Estados Unidos tiende a exportar productos diferentes a los productos que México importa. Granos, semillas oleaginosas, carne y productos relacionados representan alrededor de cuatro quintas partes de las exportaciones agrícolas de EE.UU. a México.

México no produce suficientes granos y semillas oleaginosas para satisfacer la demanda interna, por lo que los productores de alimentos y ganaderos del país importan volúmenes considerables de estos productos para fabricar productos de valor agregado, principalmente para el mercado interno.

Casi el 70 por ciento de las importaciones agrícolas de EE.UU. de México consisten en verduras y frutas, y cerveza. Estas importaciones están estrechamente vinculadas a la experiencia histórica de México en la producción de bebidas alcohólicas y una amplia gama de frutas y verduras, junto con un clima favorable cuya estación de crecimiento en gran medida es complementaria a la de los Estados Unidos.

Comercio entre Canadá y México

Canadá exportó a México 1.5 mil millones de dólares en 2008 (en dólares de los EE.UU.), representando alrededor del 3.75 por ciento del total de las exportaciones agrícolas de Canadá. Por lo tanto México está entre los cinco mayores mercados para las exportaciones agrícolas canadienses. Canadá importó alrededor de \$900 millones de México en 2008, o más del 3.3 por ciento de sus importaciones, haciendo de México el tercer proveedor más grande de importaciones agrícolas de Canadá.

Para México, sus exportaciones a Canadá representaron el 5.25 por ciento de sus exportaciones agrícolas en 2008. Las importaciones agrícolas de México desde Canadá representaron tan solo 0.6 por ciento de las importaciones de México. Así que claramente Canadá es más importante para México como una fuente de exportaciones que como una fuente de las importaciones. Esto puede ser debido al hecho de que Canadá y los EE.UU. ofrecen productos similares.

TLCAN, Canadá y México: Política de México

Financiamiento Agrícola

Los programas agrícolas de México reflejan la heterogeneidad del sector agrícola del país. Los productores incluyen desde pequeñas fincas orientadas a la subsistencia hasta grandes operaciones comerciales. En consecuencia, algunos programas agrícolas mexicanos se orientan más para beneficiar a las operaciones comerciales, otros están diseñados para promover las operaciones de menor desarrollo, y otros más están disponibles para casi todos los productores. En muchos casos, los programas agrícolas de México han sido diseñados para abordar las deficiencias percibidas y cuellos de botella en la economía agrícola. Esto es particularmente cierto en la financiación agrícola, donde la participación de los bancos comerciales es pequeña en comparación con los Estados Unidos.

SAGARPA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) es la contraparte de México a USDA. Para 2009, SAGARPA tiene un presupuesto autorizado de casi 70.7 mil millones de pesos (US \$5.4 mil millones dólares).

Casi el 70 por ciento del presupuesto de SAGARPA se dedica a cuatro programas:

- El Programa de Apoyos Directos para el Campo (PROCAMPO) representa alrededor del 23 por ciento del presupuesto de SAGARPA en 2009. Este programa, lanzado en 1994, fue originalmente diseñado para prestar asistencia transitoria a los productores mexicanos durante la implementación de TLCAN y la eliminación de los precios garantizados para los alimentos básicos. En la actualidad, cualquier productor que siembra un cultivo permisible en tierras elegibles, o usa tierra para producción de Ganado, bosques, o para algún proyecto ecológico puede recibir pagos de PROCAMPO, que se hacen sobre una base por hectárea. Tierra elegible es aquella que ha sido cultivada con maíz, sorgo, frijol, trigo, cebada, algodón, soya o arroz en cualquiera de los tres ciclos agrícolas antes de agosto de 1993. De acuerdo con las normas operacionales publicadas el 8 de abril de 2009, la tasa de pago estándar es 963 pesos (US \$73 dólares) por hectárea, para los ciclos agrícolas de otoño-invierno y primavera-verano. Para el ciclo primavera-verano, sin embargo, los productores con menor tenencia de la tierra reciben una tasa de pago más elevada. Por ejemplo, la tasa de pago de primavera-verano es igual a 1,300 pesos (US \$99 dólares) para los productores con menos de 5 hectáreas de tierras subvencionables.
- El Programa de Apoyos Directos de Atención a Problemas Estructurales abarca una amplia variedad de apoyo a los sectores de agricultura y pesca. El programa contiene un importante subprograma denominado Subprograma de Apoyos Directos al Ingreso Objetivo y Comercialización que proporciona asistencia anticíclicas de manera similar al programa de préstamos de mercadeo en los EE. UU. El subprograma de Ingreso Objetivo y Comercialización garantiza a los productores de determinados cultivos que sus ingresos no se sitúen por debajo de cierto nivel. Hasta ahora, el gobierno mexicano ha definido los ingresos objetivos para 11 cultivos. Este subprograma también incluye soporte para aliviar los costos asociados con la comercialización (por ejemplo, el almacenamiento, transporte) de estos cultivos. Otras actividades dentro del Programa de Apoyos Directos de Atención a Problemas Estructurales incluyen el subsidio a compras de diesel y gasolina hechas por los sectores agrícola y pesquero, y la prestación de garantía. Cuando todas estas actividades se tienen en cuenta, el programa es responsable de cerca del 19 por ciento del presupuesto del 2009 de SAGARPA, con casi las tres cuartas partes del presupuesto del programa asignado al subprograma de ingresos objetivo y comercialización.

- El Programa para la Adquisición de Activos Productivos representa casi una quinta parte (19 por ciento) del presupuesto de SAGARPA en 2009. Anteriormente conocido como Alianza para el Campo (Alianza para el Campo), el programa abarca una amplia gama de actividades de tipo extensión, por ejemplo:
 - Concesión de subvenciones y asistencia técnica a las agrupaciones de productores y organizaciones para mejorar la granja y las operaciones de rancho, y actividades de cooperación en la producción, almacenamiento y comercialización;
 - El apoyo a la mecanización agrícola y las mejoras técnicas de riego;
 - Ayudar a los productores marginales a cambiar a actividades más productivas;
 - Financiación de la investigación o, desarrollo y transferencia de tecnología para mejorar las cadenas de suministro de bienes específicos, y
 - Promover la seguridad alimentaria y el logro de las normas sanitarias y fitosanitarias.

- El Programa para el Uso Sostenible de los Recursos Naturales en la producción primaria representa cerca del 8 por ciento del presupuesto de 2009 la SAGARPA. Este programa anima a los productores para utilizar prácticas sostenibles que reduzcan al mínimo o revertir el daño ambiental causado por la agropecuaria, y el sector pesquero. Ejemplos de prácticas fomentadas por el programa incluyen el uso sostenible de la tierra y el agua, la conservación de recursos genéticos de plantas nativas, la promoción de la diversidad biológica, el uso eficiente y productivo de los recursos naturales, el uso sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas, y el manejo de alteraciones ambientales. Un componente importante de este programa es el Programa de Producción Pecuaria Sustentable, Reglamento de ganado y la apicultura (PROGAN). PROGAN tiene por objeto mejorar la productividad y la adopción tecnológica de los productores apícolas y de ganado para ayudar a reducir su impacto medioambiental. Proporciona pagos directos, que varían según la escala de producción, basado en número de cabezas de ganado. (SAGARPA, 2009) Más de dos tercios del presupuesto del programa está dedicado al PROGAN en el 2009.

Finanzas Agrícolas

En el ámbito de las finanzas agrícolas, México cuenta con diversas instituciones financieras para aumentar las actividades de la banca comercial. FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) fue creado en 1954 por el gobierno mexicano para ofrecer créditos, garantías, capacitación, asistencia técnica y el apoyo de la transferencia de tecnología para la agricultura de México, la silvicultura, la pesca, y sectores rurales. Este fondo estatal es administrado por el Banco de México.

Desde 1999, FIRA ha llevado a cabo un nuevo modelo de negocios que toma en cuenta las necesidades financieras de todo el sistema alimentario, incluyendo algunas de las actividades no agrícolas en las zonas rurales. Para realizar esta tarea, FIRA ha desarrollado nuevos productos, tales como instrumentos financieros estructurados y la financiación de inventarios. También ha fomentado una red de distribución más amplia para sus fondos, que incluye diversas instituciones de crédito no bancarias, incluyendo (SOFOLES) Sociedades Financieras de Objeto Limitado, (SOFOMES) Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, las empresas de arrendamiento financiero, compañías de almacenes y cooperativas de crédito. Adicionalmente, FIRA ofrece servicios de consultoría de agronegocios e información y análisis de sectores especializados.

Para el 2007-12, FIRA ha desarrollado un plan estratégico cuyo objetivo principal es ayudar a crear y mantener un sector agrícola competitivo a nivel mundial. Un punto focal del plan es dirigido a los pequeños productores, que representan el 95 por ciento de todos los productores en México. Al mejorar su acceso al crédito y ofrecer capacitación y asistencia técnica, el plan busca integrar a los pequeños productores en las cadenas de valor.

En 2008, FIRA prestó 7.7 mil millones de pesos (US \$6.9 mil millones dólares) para la financiación agrícola y rural, beneficiando a más de 1.9 millones de productores. Alrededor del 81 por ciento de estos créditos fueron canalizados a través de bancos comerciales. Ese mismo año, FIRA garantizó también casi 6.3 mil millones de pesos (US \$5.7 mil millones dólares) en créditos, el apoyo a los esfuerzos de más de 914,000 prestatarios. De esta financiación, FIRA dedicó 34.7 mil millones de pesos (US \$3.1 mil millones dólares) a cerca de 1.85 millones de pequeños productores y garantizados 24.8 mil millones de pesos (US \$2.2 mil millones dólares). Más del 75 por ciento de estos fondos se canalizaron a través de bancos comerciales. Al cierre de 2008, los activos de los cuatro fondos de FIRA ascendieron a unos 106.6 mil millones de pesos (US \$7.7 mil millones dólares).

Otra institución gubernamental importante en finanzas agrícolas es la Financiera Rural. Esta entidad sustituye el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), que se disolvió en 2003. Su misión principal es hacer préstamos a los productores agrícolas y los intermediarios financieros rurales, para facilitar la creación de capacidad entre los productores, y fomentar el desarrollo de intermediarios financieros rurales.

A diferencia de BANRURAL, la Financiera Rural no es un banco y no ofrece cuentas de ahorro. En lugar de dispersar los fondos a través de su propia red de oficinas, la Financiera Rural lo hace a través de sucursales de los bancos afiliados. También opera programas de distribución de crédito a través de otras entidades y para facilitar la agricultura por contrato.

En 2008, la Financiera Rural proveyó 23.7 mil millones de pesos (US \$2.1 mil millones dólares) en financiamiento a los sectores agrícolas, ganaderos, y rurales de México, beneficiando a más de 166,000 productores y empresas. Más del 50 por ciento fue financiado a través de créditos directos. El resto se canalizó indirectamente a través de intermediarios de segundo nivel de financiación rural (21 por ciento) y varios programas de crédito indirectos (28 por ciento). De esta financiación, la Financiera Rural concedió 12.7 mil millones de pesos (US \$1.1 mil millones dólares) a cerca de 102,000 pequeños productores y empresas.

Inversión Extranjera Directa en México

México es el tercer país anfitrión más grande para la inversión directa de EE.UU. en las industrias globales de alimentos procesados y bebidas, y también ha atraído la inversión extranjera directa (IED) en la producción agrícola. Muchas de estas inversiones se iniciaron a raíz de la aplicación del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994. El acuerdo contiene numerosas disposiciones destinadas a facilitar la inversión extranjera, incluida la igualdad de trato entre inversionistas nacionales y extranjeros y la prohibición de determinados niveles de desempeño, tales como un nivel mínimo de contenido nacional en la producción, para las inversiones extranjeras. Sin embargo, México, realmente comenzó a abrirse a la inversión extranjera en la década de 1980, cuando el país primero relaja y después elimina las normas que limitan la propiedad extranjera de empresas mexicanas a una participación del 49 por ciento.

Datos de EE.UU. y del gobierno de México proporcionan imágenes diferentes de la magnitud de la inversión directa de EE.UU. en México en las industrias de procesamiento de alimentos y bebidas. Según el Departamento de Comercio de EE.UU., el stock de estas inversiones equivalió a \$8.2 mil millones en 2007-más del doble de su nivel de 1996 y 20 veces su nivel de 1984 (en términos nominales). Las autoridades de EE.UU. no reportan estadísticas similares para la producción agrícola, principalmente para proteger la confidencialidad de las empresas individuales, pero el stock de inversión directa de EE.UU. en producción agrícola y ganadera en México se calcula en los cientos de millones de dólares.

Datos de la Secretaría de Economía de México de la Economía describen la entrada neta de IED de todos los países a México para las industrias la comida, bebidas, y tabaco. Entre 1999 y 2008, estas industrias recibieron entradas netas de IED equivalente aproximadamente \$18 mil millones. Durante este período, las entradas anuales netas superaron \$1 mil millones excepto para el año 2001. La producción agrícola en México recibió flujos netos de IED por un valor 282 millones dólares desde 1999 hasta 2008. Estas cifras no toman en cuenta la amortización, fluctuaciones de tipo de cambio o los ingresos generados por las inversiones existentes.

Las estadísticas mexicanas de 2004-08 también permiten conocer la composición de estas inversiones. Las subsectores de bebidas gaseosas, cerveza, y productos lácteos recibieron el mayor ingreso neto de IED. Inversiones en exceso de \$100 millones se también se hicieron en la fabricación de alimentos para animales, galletas, chicles, dulces y otros productos para el consumo humano. Durante este período, los Estados Unidos represento el 35 por ciento de las entradas netas de IED en las industrias mexicanas de alimentos, bebidas y tabaco, mientras que la Unión Europea fue responsable del 47 por ciento.

Inversión extranjera directa en las industrias mexicanas de todos los países (Figura 3) pasó de 16 mil millones dólares al inicio del TLCAN a \$95 millones en 2008. Así que la expectativa general de una mayor inversión con la incorporación del TLC parece ser cumplida. La inversión en la agricultura fue de un 10 por ciento de la inversión directa total. La inversión extranjera directa en la industria alimentaria fue cerca de \$2 mil millones por año (Figura 4).

CONCLUSIONES

Los tres países del TLCAN no se detuvieron con el TLCAN como el único acuerdo comercial regional. Los tres países forman parte de la OMC ampliada. Además todos los países han celebrado acuerdos comerciales multilaterales con otros países. Cada uno de estos tratados redujo la ventaja inicial de los productores que adoptaron el TLC para la exportación, puesto que las barreras se redujeron para estos competidores con cada tratado adicional disminuyendo la ventaja competitiva previamente creada. Por supuesto, los consumidores del TLCAN resultaron ganadores con el aumento de la competencia.

La inversión extranjera directa y la creación de empleo ha aumentado, pero probablemente menos de lo esperado, ya que después de 2000, más el capital y empleo comenzó a fluir a China e India. Esto limito trabajos de manufactura ya que algunos de los puestos de trabajo creados anteriormente en México se fueron a Asia. La industria sigue buscando mano de obra barata, y México ya no es el mercado de mano de obra más barata.

Las medidas fitosanitarias han sido tanto para la protección de la competencia como para la prevención de la introducción de enfermedades. Estas medidas han proporcionado protección a corto plazo. Los trabajadores desplazados siguen quejándose de los efectos del TLCAN y son mucho más ruidosos que los beneficiarios.

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Carlos Mayén S. por la traducción de este artículo al español. Al Sr. Chris Leggett, Asesor de Agricultura Canadiense, Embajada de Canadá en Washington, DC por datos sobre importación/exportación entre Canadá y México. Al Sr. Ernesto Salazar Castillo, Subdirector de Vinculación e Integración, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por su ayuda con la adquisición de información en el Seguimiento oportuno del comercio exterior (SIAP). A Sylvia Beuhler por su ayuda con el formateo del artículo.

REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

1. CIA. 2010a. The World Factbook: Canada. Fecha de consulta, el 26 de abril de 2010. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ca.html>
2. CIA. 2010b. The World Factbook: Mexico. Fecha de consulta, el 28 de abril de 2010. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html>
3. SAGARPA. 2009. *Diario Oficial*. El 2 de enero de 2009. Disponible en: <http://normateca.sagarpa.gob.mx/ArchivosNormateca/SAG02ENE09.pdf>
4. USDA-ERS. 2009. Briefing Room: NAFTA, Canada, and Mexico: Recommended Readings. Disponible en: <http://www.ers.usda.gov/Briefing/NAFTA/readings.htm>
5. USDA-ERS. 2009. Briefing Room: NAFTA, Canada, and Mexico: Recommended Data. Disponible en: <http://www.ers.usda.gov/Briefing/NAFTA/data.htm>
6. USDA-ERS. 2009. Briefing Room: NAFTA, Canada, and Mexico: Recent Research Developments. Disponible en: <http://www.ers.usda.gov/Briefing/NAFTA/researchdev.htm>
7. USDA-ERS. 2009. Briefing Room: NAFTA, Canada, and Mexico: Related Links. Disponible en: <http://www.ers.usda.gov/Briefing/NAFTA/links.htm>
8. Zahniser, Steven y Zachary Crago. 2009. NAFTA at 15: Building on Free Trade. ERS Outlook Report No. WRS-09-03, 57 pp., marzo de 2009. Disponible en: <http://www.ers.usda.gov/publications/wrs0903/>

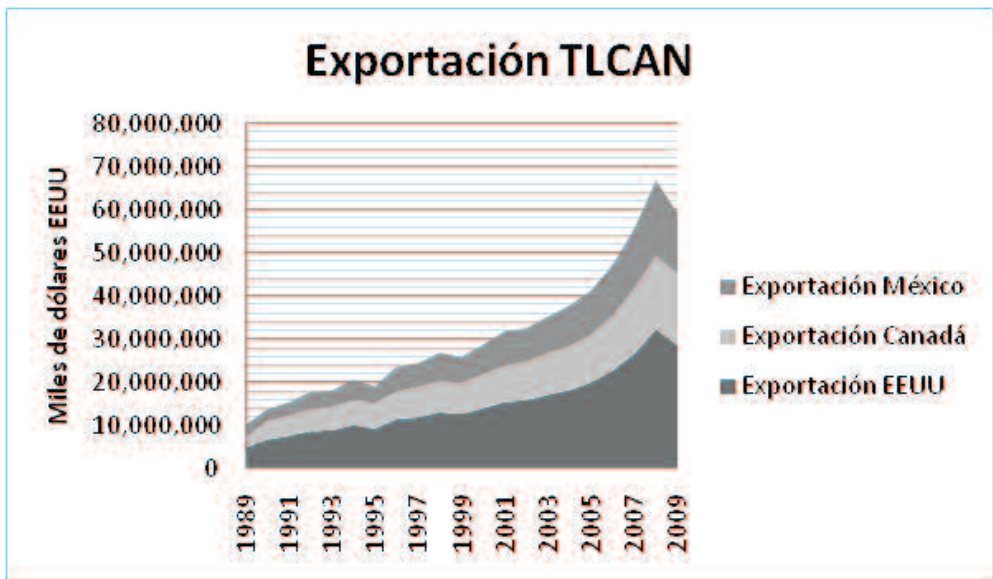


Figura . Exportación TLCAN

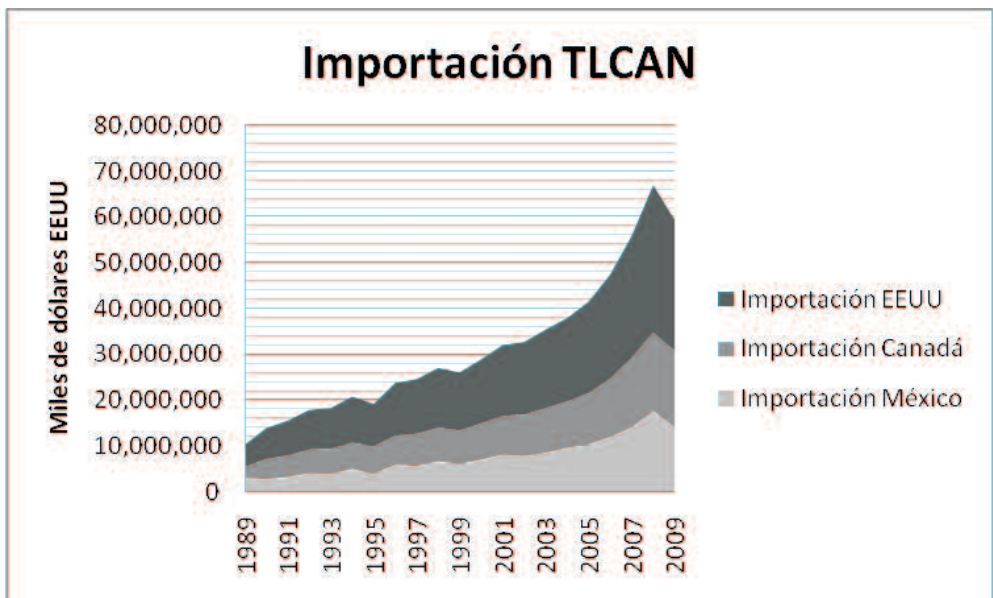


Figura . Importación TLCAN

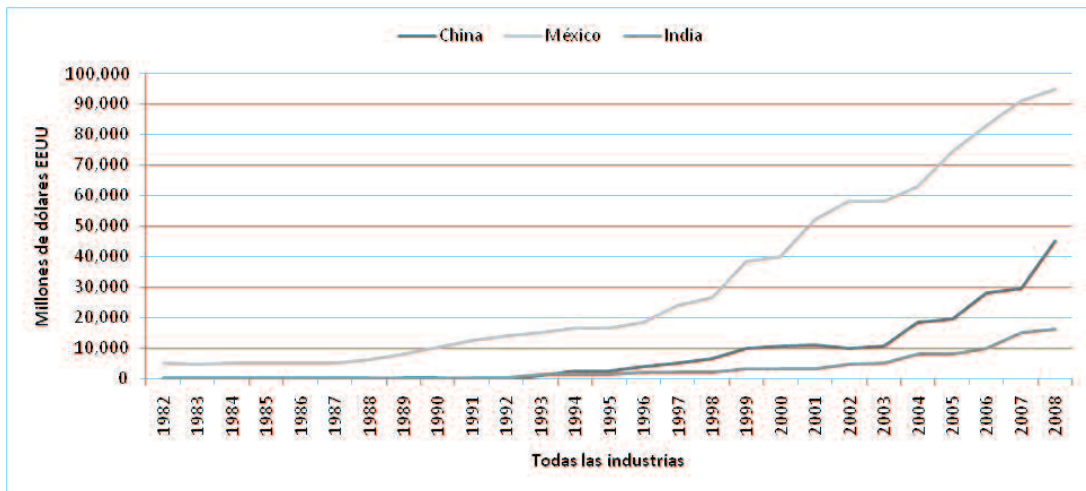


Figura 3. Inversión extranjera directa: Industria

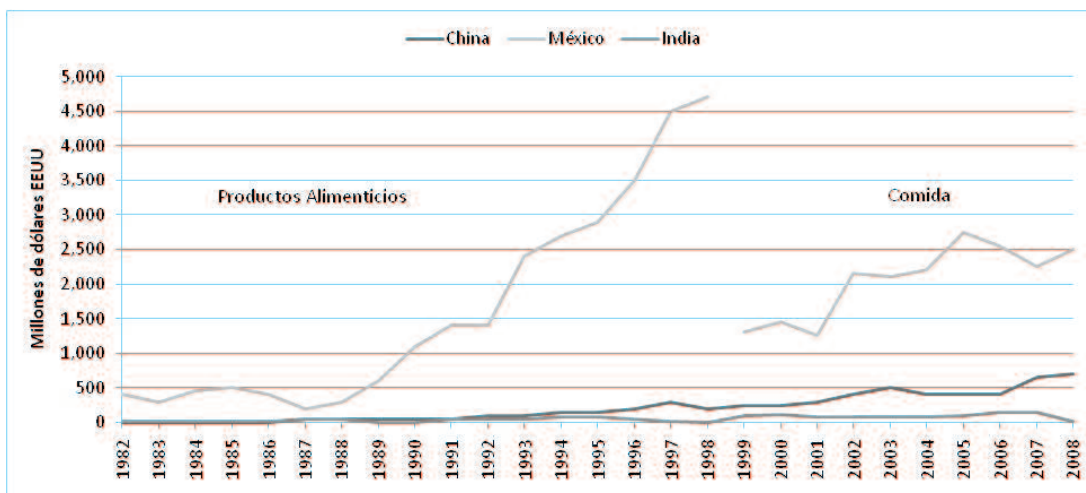


Figura 4. Inversión extranjera directa: Productos alimenticios y comida

Fuente: Bureau of Economic Analysis, International Economic Accounts.

(*Artículo recibido en mayo del 2010 y aceptado para su publicación en noviembre del 2010).